



ControlMed

Guía del médico

El portal del paciente — Guía del médico

Qué ve el paciente, cómo accede, el resumen que descarga y el control sobre su expediente completo.

ControlMed · controlmed.com.mx · Guía para el médico · 13 de julio de 2026



Índice

1. Qué ve el paciente en su portal	2
2. Cómo accede	2
3. El resumen clínico que puede descargar	2
4. El expediente completo (solo si tú lo habilitas)	2
5. La app móvil para pacientes	3



Cada paciente tuyo tiene su propio portal: un espacio donde ve sus citas, recetas y estudios, te escribe y agenda en línea. Esta guía te explica qué ve el paciente, cómo accede y qué controlas tú.

1. Qué ve el paciente en su portal

Desde su portal, el paciente tiene a la mano:

- Sus **citas** (próximas y pasadas), con opción de confirmar, reprogramar o cancelar.
- Sus **recetas**, para verlas o descargarlas en PDF.
- Sus **estudios** y resultados.
- Su **plan de manejo** (los objetivos que le pusiste).
- Sus **signos vitales** en gráficas de evolución.
- Sus **consentimientos** informados, para firmarlos cuando corresponde.
- El **chat** contigo, si lo tienes activado.
- Sus **recuerdos** (como el recuerdo fetal), si se los compartiste.
- Los **módulos de especialidad** que decidas mostrarle (por ejemplo, la línea de avance de su tratamiento).
- Sus **notificaciones**.

Todo desde su teléfono o computadora, cuando lo necesite.

2. Cómo accede

Cuando das de alta a un paciente con su correo, ControlMed le crea el acceso y le envía un **correo de bienvenida** con su usuario y una **contraseña temporal** que cambia al entrar por primera vez. Si necesita que le reenvíes el acceso, puedes hacerlo desde su expediente (ver la guía de Pacientes).

3. El resumen clínico que puede descargar

El paciente puede descargar por su cuenta un **resumen clínico** en PDF desde su portal: un documento por escrito con sus diagnósticos, tratamientos y evolución. Es su derecho a su información, resuelto sin que tengas que prepararle nada.

4. El expediente completo (solo si tú lo habilitas)

El paciente **no** puede descargar su expediente clínico completo por defecto: eso lo decides tú. Tienes dos niveles de control:

- Un **ajuste general** en Configuración (viene **desactivado**) que aplica a todos tus pacientes.
- Y la posibilidad de **permitir o bloquear** la descarga para un paciente concreto desde su expediente, sin cambiar tu ajuste general.

Recuerda que el resguardo del expediente sigue siendo tu responsabilidad conforme a la NOM-004. Lo detalla la guía de Exportación.



5. La app móvil para pacientes

Tus pacientes pueden **instalar ControlMed en su teléfono** para tener su portal siempre a mano y recibir avisos de sus citas, recetas y mensajes al momento. Anímalos a instalarla: un paciente con la app confirma más citas y falta menos. Hay una guía de instalación en controlmed.com.mx/guia que puedes compartirles.